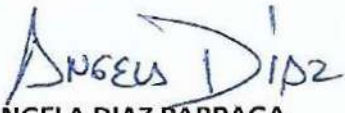


**INFORME DEL SRA. ANGELA DIAZ PARRAGA
COMISARIO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EVOLUTION ENALEV S. A.
A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Siendo de conocimiento del público en general la ardua situación socio-económica por la que atraviesa el país y las diferentes condiciones adversas que se han dado durante los últimos años, a pesar de este antecedente la compañía ENALEVA SA ha iniciado su vida jurídica en noviembre del año 2018, por lo que la compañía no ha podido activar en forma general su actividad para emprender el desarrollo del fin social, de manera que se pueda establecer una normalidad en los ingresos, por lo que los resultados que esperamos al fin del ejercicio económico han sido cero.

En síntesis puedo manifestar que se proyecta para el próximo ejercicio económico concretar de manera efectiva con los objetivos trazados, dejando constancia que el año 2018 no se han obtenido los réditos económicos para los accionistas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ANGELA DIAZ PARRAGA'.

ANGELA DIAZ PARRAGA

COMISARIO

ENERGIAS ALTERNATIVAS EVOLUTION ENALEV S. A.